

**A EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DAKYACORP  
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE  
CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA  
DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**

en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas  
e al ejercicio económico año 2018 de la Compañía  
en relación a los libros y documentos de contabilidad de la

ad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que

en los Estados Financieros son confiables y han sido